

Emisor
N2-ELIMINADO 7
Razón Social: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
Regimen Fiscal: 621 - Incorporación Fiscal

Lugar de expedición: 44320

Fecha y hora de certificación	No. de serie del CSD del SAT	Forma de Pago
2021-11-25T16:10:02	00001000000504587508	99 - Por definir

Receptor
RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general
Razón Social: Organismo Publico Descentralizado HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

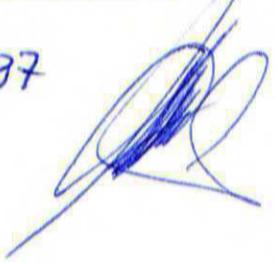
Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	REPARACION DE TRANSMISION AUTOMATICA PARA VEHICULO ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$29,000.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$4,640.000000	29,000.000000	29,000.000000

TOTAL EN LETRA:
TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MXN
MONEDA: MXN = Peso Mexicano N2-ELIMINADO 64

Subtotal	29,000.00 MXN
IVAT 0.160000	4,640.000000 MXN
Total	33,640.00 MXN

Luis Guillermo Vacuvia Meza
COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

RUB - 2019137




COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

COORD. GRAL. SERV. GRALES
R. S. 142
23 NOV '21 11:18:16

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Condiciones de Pago:

ING. FELIPE LOPEZ TAYLOR
Coord. Gral. de Servicios Generales
ING. JOSE MARTIN MERCADO RABIREZ
COORD. DE AREA DE LA COORD. GRAL. DE SERV. GRALES
R.U.O 00200005

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|702FFC59-4E3C-11EC-9DE0-00155D012007|2021-11-25T16:10:02|TBN040609RKA|Oahf+gJh3VV4RHs9sqQDJRnHy6ipb7ySpwh6z3dV5L84F4J4r0lpPHikq+FTTc+taVGlenBJ0A/K3U0mMBDUeQsbEhQbst5CdcZbS8mVL C9AlvLapwJDIK8F1WyP35MgZCsiypl1T43WZnws1s1vOjrm0dIC1A+hE/vHOPpyyBZFAlcEAs2p2Cn7bLbrrP4Ve2aQLFUycYxS712YEB8QSBLEmIFMqREVjpuKak0 N8UooydVyo9qOaCE3RQ9YFPUFLJPDRatlvs+gkNaKFN1qKIUbq0fG8YHIRN2+OTEZ225yH50x77pJzOwowuR2X/FjXMsIDxn7xb3BMw==|00001000000504587508 ||

Sello digital del emisor
Oahf+gJh3VV4RHs9sqQDJRnHy6ipb7ySpwh6z3dV5L84F4J4r0lpPHikq+FTTc+taVGlenBJ0A/K3U0mMBDUeQsbEhQbst5CdcZbS8mVLC9AlvLapwJDIK8F1WyP35Mg ZCsiypl1T43WZnws1s1vOjrm0dIC1A+hE/vHOPpyyBZFAlcEAs2p2Cn7bLbrrP4Ve2aQLFUycYxS712YEB8QSBLEmIFMqREVjpuKak0N8UooydVyo9qOaCE3RQ9YFPUFLJPDRatlvs+gkNaKFN1qKIUbq0fG8YHIRN2+OTEZ225yH50x77pJzOwowuR2X/FjXMsIDxn7xb3BMw==

Sello digital del SAT
fZbALVLKniMGW2Jp4h9HnBC87LErG+QhwZR66bSgyRoxA0HD37B1pHvmkuMIPKJyyZ9zFhVYMTdadFo0WMEtjBFEHgE0JSSiPoRp6kmT7dnCG9SGHJWSab i26nvqj9zlrA6auzXF85RalePH2LbKUNF6AFiINDgQsmB9VfDpKqGUMFEZR7WM9212TpeAIL7iSKNi0+ABKXYctcOd8ompX+A3WfdioliAGadMYigbhmKHBtsMOwrt P0ia+RIXZJu6gT6VZKZE0xnknln7xhZkgWxOlyxGY5484ovurUID2nlX/y2/D6UVhnCDJzFZZus/iUoI0uGB/J7VJA==

N3-ELIMINADO 27

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."